



Nombre y apellidos o razón social.		N.I.F. / C.I.F.			(Registro de entrada)	
Representante legal		N.I.F. / C.I.F.				
Domicilio		Nº	Bloque	Piso		Puerta
Edificio	Localidad		Municipio			
Provincia	C. postal	Teléfono		T. móvil		
E-mail			Fax			

A retirar en SAC:

Expediente de referencia:

Domicilio a efectos de notificación.

Domicilio		Nº	Bloque	Piso	Puerta	Edificio
Localidad		Municipio			Provincia	

SOLICITA

Referencias para la que se solicita la reducción del Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE):

1. Reducciones en la cuota del IAE por obras mayores que se realicen en locales de actividades de la División 6 de la Sección Primera del Real Decreto 1175/1990, de 28 de diciembre.

Indicar el ejercicio económico para el que se solicita esta bonificación:

Indicar la licencia municipal de obra u orden de ejecución que ampare la realización de las construcciones, instalaciones u obras:

Para la aplicación de la presente reducción será necesario estar al corriente en el pago del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras referido a la obra en cuestión.

Documentación Requerida:

Fotocopia del CIF, escritura de constitución de la sociedad y poder de representación.

Copia de la declaración del alta o último recibo del IAE correspondiente a la actividad y local de que se trate.

Certificado del técnico facultativo de las obras que acredite la fecha de inicio y finalización de las mismas.

2.- Reducciones en la cuota del IAE para actividades económicas de la División 6 de la Sección Primera del Real Decreto 1175/1990, de 28 de diciembre, realizadas en locales afectados por obras en la vía pública.

Documentación Requerida:

Fotocopia del CIF, escritura de constitución de la sociedad y poder de representación.

Copia de la declaración del alta o último recibo del IAE correspondiente a la actividad y local de que se trate.

Plano de situación del local.

Normativa Aplicable:

- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
- Artículos 136 y 137 del Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos.
- Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección de Ingresos de Derecho Público del Ayuntamiento de Granadilla de Abona.
- Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto de Actividades Económicas del Ayuntamiento de Granadilla de Abona

Granadilla de Abona a de de .

Firmado: